

EXP 2563. SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES DE SOLLANO (ZALLA).

Nº	Pregunta	Respuesta
12	Es necesario rellenar el "Anexo VII Subcontratación" del PCAP. Si es que sí, ¿en qué sobre hay que incluirlo?	El Anexo VII es el formato para dar cumplimiento a lo solicitado en el apartado O de la Carátula del PCAP y el punto 9 del PCAP. Si procede, se debe incluir junto con la documentación administrativa.
13	¿Podrían facilitarse las características (fabricante, modelo y número) de los equipos a los que se requiere hacer el mantenimiento especializado (listados en el apartado "5.2.4 Mantenimiento de equipos" del PPTP?	Ver aclaración Nº 1.
14	Aparte de hacerse cargo de la gestión de los fangos, ¿hay que hacerse cargo del resto de residuos generados que no sean fangos?	Si, según lo especificado en la documentación proporcionada. (PPTP 5.2.1)
15	¿Cuáles son las instalaciones que hay que considerar afectadas por el RD 865/2003? En el caso del ACS, ¿podrían indicar por favor si es por termos (si es que sí, el número de termos que hay) o si es por caldera? ¿Hay acumuladores (si es que sí, cuántos?	Hay cinco termos. Dos de ellos están instalados en serie.
16	¿Podría facilitarse por favor un listado de los equipos de laboratorio para poder evaluar las necesidades de consumibles? Asimismo, ¿hay que hacerse cargo del mantenimiento especializado y calibraciones de los equipos de laboratorio?	Se adjunta Está especificado en la documentación proporcionada. (PPTP 10.2)
17	¿Podría facilitarse por favor una analítica/caracterización de los fangos?	Corresponden a lodos de clarificación del agua, de acuerdo al código LER 190902.
18	¿La reposición de la arena de los filtros es por cuenta del explotador o por cuenta del CABB?	En caso de ser necesario reponer arena en los filtros, se consideraría dentro de la explotación normal de las instalaciones.
19	En el "Anejo 9 Analíticas" del PPTP, algunas frecuencias no se corresponden con el número de análisis al año. Por ejemplo, para el caso del agua tratada, se indica una frecuencia de nitratos "laborable" (lo que correspondería a 209 análisis/año), pero s	Se adjunta la tabla corregida en el archivo Anejo 9 Analíticas.xlsx
20	En la documentación relativa a criterios sometidos a juicio de valor, en el apartado "B. Gestión del mantenimiento", ¿hay que incluir también la conservación (pintura, jardinería, limpieza...)?	Son trabajos que se incluyen en las labores a realizar y deben ser considerados.
21	En el PPTP se menciona un "Anejo 10 Cuadro de precios unitarios contractuales de referencia para la reposición técnica en el contrato de explotación y mantenimiento de la ETAP de Sollano". ¿Podrían facilitar dicho Anejo, por favor?	Es un error. No existe dicho anejo.

22	En el "Anejo 6 Plan de mantenimiento legal", se indican una serie de empresas. ¿Hay que ceñirse a esas empresas para realizar el mantenimiento legal o se puede recurrir a otras?	Las empresas indicadas son con las que se ha realizado dicho mantenimiento. Es factible considerar cualquier empresa habilitada para la realización de dichos trabajos.
23	En el apartado "5.2.4 Mantenimiento de equipos" del PPTP y en el "Anejo 5 Pautas generales de mantenimiento", se indica que hay que realizar el mantenimiento legal a la alta tensión; sin embargo, éste no aparece reflejado en la tabla del "Anejo 6 Plan de mantenimiento legal". ¿Podrían confirmar por favor la necesidad de llevarlo a cabo?	El contrato anterior no contemplaba estos trabajos que sí se incluyen en este. Actualmente se está sometiendo a la instalación a la inspección periódica por OCA de acuerdo a la regulación vigente.
24	En el "Anejo 3 Datos de explotación" el PPTP, aparece el concepto de agua "recuperación", ¿a qué se refiere este concepto?	Corresponde al caudal de agua de lavado de filtros que se recupera, siendo bombeado a la entrada de planta.
25	El término variable TV va referido a m3 de agua tratada. ¿Esta agua tratada va referida al agua de entrada, al agua de entrada + el agua de recuperación, o al agua de salida?	Está especificado en la documentación proporcionada. (PPTP)
26	Se pide indicar en la oferta la cualificación (formación y especialidad) de cada trabajador (apartado 7.2.10 del PPTP). Como se trata de personal a subrogar, ¿pueden indicar la cualificación de los trabajadores actuales por favor?	Está especificado en la documentación proporcionada. (Subrogación de Personal2563.doc)
27	¿Con cuántos vehículos se cuenta actualmente?	De acuerdo al punto 5 del apartado 10.1 del PPTP, en la oferta se considerarán "todos los medios de transporte necesarios para realizar el servicio", según el criterio de cada licitador. Los medios materiales que se ponen a disposición del servicio corresponden a uno de los criterios sometidos a juicio de valor, de acuerdo con el apartado H de la Carátula del PCAP.
28	¿Podrían facilitarse por favor las empresas que llevan a cabo los trabajos de jardinería, DDD, limpieza y albañilería en la actualidad?	No se dispone de dicha información. En la actualidad son gestionados por la empresa explotadora.
29	En el Anejo Nº9: Analíticas, hay ciertas frecuencias que no coinciden con el Nº de análisis al año (por ejemplo, nitratos en agua tratada con frecuencia laborable y un total de 52 análisis). ¿Podrían aclarar cuál es la frecuencia correcta?	Ver aclaración Nº 19.
30	En los pliegos no aparece un listado de equipos de laboratorio disponibles. ¿Podrían facilitarlo?	Son equipos de propiedad de la ETAP. Se adjunta el último inventario disponible.
31	Las dosis que figuran en el Anejo nº3 del PPTP, ¿van referidas a los caudales de entrada o los caudales totales (entrada + recuperación)?	Las dosis indicadas corresponden a valores medios mensuales. El caudal de recuperación no es continuo.

32	En las tablas del Anejo nº3 del PPTP, los datos de las dosis del año 2016 son las mismas que las del año 2017. Se solicita corrección de los datos, por favor.	No considerar válidos los datos de dosificaciones correspondientes a 2016.
33	En el PPTP, en el apartado 7.2.2 pág. 15, se da una dosis de hidróxido sódico en "agua tratada". ¿Esta "agua tratada" hace referencia al agua de entrada o al agua total (entrada + recuperación)?	El hidróxido sódico se dosifica para ajustar el LSI del agua de salida de planta.
34	En el Anejo 2 del PPTP pág. 12 se menciona una concentración del ácido hexafluosilícico del 25%. Sin embargo, durante la visita, pudo verse que en los depósitos de almacenamiento de este reactivo marcaba una concentración del 5%. ¿Puede aclararse por favor, para los consumos y dosis que figuran en los Anejos 3 y 4 del PPTP, la concentración a la cual van referidos? Asimismo, para el resto de reactivos, ¿pueden facilitarse las concentraciones consideradas para los consumos y dosis facilitadas?	Las dosis referidas corresponden a ppm de producto comercial al 25%. De acuerdo a la legislación, se debe mantener una concentración de 0,7 ppm de ión fluoruro en el agua de abastecimiento. Las diferentes concentraciones indicadas en los depósitos son debidas a que se dosifica diluido.
35	En el PPTP apartado 10.1 pág. 33, dentro del alcance del explotador se incluye el coste del "consumo de agua no imputable al propio proceso". ¿Se podrían facilitar por favor los consumos de este concepto de los últimos años (o al menos del último año)?	No se dispone de dicha información. Corresponderían a consumos puntuales derivados de posibles actuaciones externas a la propia ETAP que pudieran requerir dicho recurso.
36	Rogamos proponen el modelo y número de serie de las soplantes de aireación marca Mapner.	Son dos soplantes SEM-41. Para más información, ver aclaración Nº 1.
37	Rogamos proporcionen el número de serie del grupo electrógeno marca Pramac, modelo GSW 310.	Ver aclaración Nº 1.
38	Dado que la estación de turbinado, no está incluida en el contrato, necesitaríamos saber si la línea aérea de alta tensión entre la acometida a la ETAP y el turbinado estaría dentro de las tareas de mantenimiento a realizar durante el contrato.	La línea forma parte de la red de distribución en alta tensión de la empresa de suministro eléctrico. En este caso es Iberdrola.
39	Dentro de las partidas alzadas a valorar se encuentran las siguientes: - Realización de diagramas P&D completos y planos de implantación de equipos y tuberías de la ETAP de Sollano. - Realización de esquemas eléctricos y de control completos de la ETAP de Sollano. Les agradeceríamos mucho si aclarasen si ya existen diagramas/ esquemas previos y sólo es necesario actualizar la información y digitalizarla o, por el contrario, si habría que realizar todo el trabajo desde cero.	No existe documentación previa.

40	Solicitamos faciliten el equipamiento completo (nº equipos, marcas y modelos) del laboratorio de análisis de la ETAP y si quedarán disponibles en el servicio al final del contrato actual.	Ver aclaración N° 30.
41	Durante la visita se observaron ciertas herramientas y maquinaria en las instalaciones, como hidrolimpiadora, transpaleta, etc. Agradeceríamos aclarasen cuáles son los medios/herramienta adscritos al servicio y que quedarán disponibles a la finalización del contrato actual.	Referirse a lo indicado en el apartado 7.2.14 del PPTP.
42	En el Cuadro de Características del Pliego apartado H, en Otras Consideraciones, se indica que la fecha límite de realizar preguntas es dos días después de la visita, mientras que en la visita indicaron el 7 de septiembre. Agracemos aclaración de la fecha límite para plantear dudas.	En esta ronda de aclaraciones se han considerado todas las preguntas recibidas.
43	Solicitamos nos puedan indicar nº de extintores y tipo en las instalaciones.	No se dispone de dicha información. Las instalaciones cumplen las regulaciones relativas a PCI.
44	En la pág. 6 del PPTP indican realizar el mantenimiento reglamentario de alta tensión en las instalaciones. Solicitamos puedan facilitarnos datos técnicos de dicha instalación y características del centro de transformación.	Se adjunta imagen del esquema eléctrico de la subestación eléctrica.
45	En pliego se considerarán precios variables adicionales para la dosificación de permanganato potásico e hidróxido sódico en el caso de necesidad del proceso, y serán abonados por m3 de agua efectivamente tratada. Durante la visita a las instalaciones no se vio zona para dosificación de hidróxido sódico. Se supone que el formato de reactivo será GRC, ¿es correcto?. Pero, ¿se está dosificando actualmente? ¿existen equipos de almacenamiento y bombas de dosificación para el hidróxido sódico?	Actualmente no se está dosificando hidróxido y no hay equipos para dicho servicio. La instalación de almacenamiento y dosificación de hidróxido de sodio está en fase de proyecto.
46	Durante la visita no se enseñaron las dependencias del laboratorio. Se solicita listado completo de los equipos (tipo, marca, modelo) existentes y propiedad del CABB	Ver aclaración N° 30.
47	¿Quién realiza actualmente las analíticas en la ETAP? ¿Hay algún operario que realice análisis, o los realiza el responsable del servicio?	Las analíticas de la ETAP las realiza el personal de explotación.
48	Los análisis de control, ¿se realizan en el laboratorio de la ETAP? ¿O se realizan en laboratorio externo?	Los análisis de control de explotación mencionados en el anejo 9 se realizan en el laboratorio de la ETAP. El CABB es la UCV y se encarga de las analíticas de supervisión.

49	Durante la visita no se pudo acceder a la sala de soplantes de los filtros de arena por seguridad. ¿Podrían facilitar los datos técnicos de dichas soplantes?	Ver aclaración N° 36.
50	Rogamos indiquen en qué cuantía están valoradas las instalaciones para poder hacer una solicitud del precio de los seguros requeridos.	No se dispone de dicha información.
51	En el la página 9 del pliego técnico aparece el siguiente párrafo donde se remite a un anejo 10 de listado de precios. La labor del laboratorio no se circunscribirá exclusivamente al ámbito del contrato de la ETAP de Sollano, sino que podrá atender a cualquier requerimiento de realización de ensayos, analíticas y tomas de muestras correspondientes a cualquier otro punto del sistema de abastecimiento gestionado por el CABB, hasta un número de 100 al año, estando estos trabajos incluidos en los costes correspondientes a la tarifa fija ofertada por el contratista de acuerdo al listado de precios unitarios incorporado en el Anejo 10, Cuadro de precios unitarios contractuales de referencia para la reposición técnica en el contrato de explotación y mantenimiento de la ETAP de Sollano Los anejos aportados van del 1 al 9. Rogamos aporten dicho anejo o aclaren si se trata de algún tipo de errata. En caso de que en vez de anejo 10, fuese una errata y quisieran remitir al anejo 1 del presupuesto, no nos cuadrarían el número de analíticas anuales.	Ver aclaración N° 19. Las analíticas mencionadas corresponden a las consideradas en las mediciones a valorar, incluidas en el anejo 2 del PPTP.
52	Rogamos aporten información acerca de las horas de funcionamiento del grupo electrógeno los últimos años.	El tiempo de funcionamiento del grupo electrógeno durante los últimos años ha sido inferior a 50 horas al año.
53	Dado que durante la visita no se pudo ver el laboratorio, rogamos que confirmen si el laboratorio tiene capacidad para realizar todas las analíticas indicadas en el anejo 9 y, aquellas exigidas dentro del apartado titulado: Trabajos, repuestos y varios: Analíticas en el laboratorio de la ETAP.	El laboratorio tiene capacidad para realizar todas las analíticas exigidas.
54	Rogamos confirmen si, además de las analíticas indicadas en el anejo 9, el adjudicatario deberá realizar a su cargo aquellas exigidas de acuerdo al documento consolidado del RD 140/2003.	Ver aclaración N° 49.

55	En los Pliegos se indica que la documentación técnica deberá presentarse conforme al tipo de letra Arial, tamaño mínimo 10 puntos e interlineado 1,5 puntos. ¿Es necesario mantener estas características en las tablas y diagramas?.	Ver aclaración N° 8.
56	Buenos días, en la plataforma de presentación de ofertas, respecto al sobre B, aparecen 4 documentos a presentar. Respecto al anexo de cartas de compromiso, ¿se debe de adjuntar en el epígrafe de Memoria técnica y Metodología de la Ejecución como Anexo independiente? Así mismo los dos documentos que aparecen en este epígrafe, aspectos fundamentales del servicio y gestión del mantenimiento, se deben de presentar como documentos independientes o en un solo documento?	Efectivamente hay cuatro documentos: Memoria técnica y metodología de la ejecución de los trabajos, organización del equipo humano, medios materiales y justificación de la oferta. Las cartas de compromiso pueden incluirse en el primero de los documentos, tal y como se indica en la pregunta.